

- Forma de Concesión: Convenio con la Fundación INCYDE
- Mecanismo de aplicación: Bases Reguladoras contenidas en los convenios, acordados por el Consejo de Gobierno de la Ciudad de Melilla.
- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:
 - Evaluación mediante comprobación por la Dirección General de Innovación Tecnológica, de la justificación del importe otorgado con los justificantes de gastos previstos en el contenido del Convenio y aportados por INCYDE.
 - Subvención Prepagable
 - Seguimiento: Informes de los Servicios Técnicos de la Dirección General de Innovación Tecnológica
 - Evaluación: Se precisará memoria final.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 2º

- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Representar y publicitar la Ciudad de Melilla, en múltiples competiciones en las que participa TITANS MELILLA GAMING (Equipo Melillense de Videojuegos)
 - OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Convenio de Colaboración entre la Ciudad de Melilla y TITANS MELILLA GAMING (equipo melillense de videojuegos), para que represente y publicite, dando a conocer la Ciudad de Melilla, en la multitud de competiciones en la que participa.
 - ÁREA DE COMPETENCIA: Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y de Fomento.
 - CENTRO GESTOR: Dirección General de Innovación Tecnológica.
 - SECTOR AL QUE SE DIRIGE LA AYUDA: TITANS MELILLA GAMING (organización dedicada a los esports o ciberdeportes y al entretenimiento), dirigido el sector del videojuego con audiencias y penetración entre los más jóvenes que superan a la mayoría de los deportes tradicionales.
 - OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER: Representación de la Ciudad de Melilla y dar a conocer la misma, a fin de atraer a jóvenes talentos y empresas de videojuegos, ya que nuestra Ciudad reúne todas las condiciones para el establecimiento de empresas de videojuegos, por sus importantes ventajas fiscales.
- Todo ello, para conseguir ampliar y mejorar el tejido empresarial de la Ciudad y ampliar las oportunidades profesionales de la población, orientado a la Innovación Tecnológica.

- PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCIÓN: Anual.
- COSTES PREVISIBLES EJERCICIO 2024: VEINTICINCO MIL EUROS (25.000,00€)
- APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 6/49201/48000—Subvención TITANS MELILLA GAMING.
- APORTACIÓN DE OTROS ENTES: No se prevén fuentes de financiación externas. Fondos propios de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- PLAN DE ACCIÓN: Se prevé los siguientes:

o Subvención directa con la vigencia del Convenio

o Forma de Concesión: Convenio con TITANS MELILLA GAMING

Mecanismo de aplicación: Bases Reguladoras contenidas en los convenios, acordados por el Consejo de Gobierno de la Ciudad de Melilla.

- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:
 - Evaluación mediante comprobación por la Dirección General de Innovación Tecnológica, de la justificación del importe otorgado con los justificantes de gastos previstos en el contenido del Convenio y aportados por TITANS MELILLA GAMING . o Subvención Prepagable
 - Seguimiento: Informes de los Servicios Técnicos de la Dirección General de Innovación Tecnológica
 - Evaluación: Se precisará memoria final.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 3º

- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Actividades formativas orientadas al sector del juego online, a fin de encontrar a personal con las competencias necesarias.
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Convenio de Colaboración entre la Ciudad de Melilla y la Asociación Melillense del Juego Online, para llevar a cabo acciones formativas orientadas a su sector, a fin de poder formar a personal con las competencias necesarias para cubrir las amplias necesidades de personal del sector.
- ÁREA DE COMPETENCIA: Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y de Fomento.
- CENTRO GESTOR: Dirección General de Innovación Tecnológica.
- SECTOR AL QUE SE DIRIGE LA AYUDA: La Asociación Melillense del Juego Online, agrupa a los trece operadores establecidos en Melilla, cuyo peso económico alcanza el 20% del PIB de la Ciudad y generan de manera directa más de trescientos empleos. En definitiva, al personal que una vez formado obtenga las competencias necesarias, a fin de que pueda integrarse en una bolsa de trabajo que irá cubriendo las amplias necesidades de personal del sector.
- OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER: